

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 8975** *Resolución de 18 de mayo de 2012, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se renueva la vigencia de la certificación de una familia de colectores solares, modelos Chromagen CR 10 DS8, Chromagen CR 10 S8 y Chromagen CR 12 S8, fabricados por Chromagen.*

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Chromagen España, S. L., con domicilio social en Pol. Ind. Pisa, c/ Diseño n.º 6, Naves A y B - 41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla) para la renovación de vigencia de la certificación de una familia de colectores solares, fabricados por Chromagen, en su instalación industrial ubicada en Israel, que se certificaron por Resolución de 24 de junio de 2010 con los números de contraseñas NPS – 16110, NPS – 16210 y NPS – 16310.

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta a los productos cuyas renovaciones de vigencia de certificación solicita, y que los modelos cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden IET/401/2012 de 28 de febrero sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha acordado renovar la certificación de los citados productos, con la contraseña de certificación:

Modelo	Contraseña
Chromagen CR 10 DS8	NPS – 21712
Chromagen CR 10 S8	NPS – 21812
Chromagen CR 12 S8	NPS – 21912

Y con fecha de caducidad el día 18 de mayo de 2014, definiendo como características técnicas de los modelos o tipos certificados las que se indican a continuación.

Estas renovaciones de certificación se efectúan en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta renovación de vigencia de certificación podrá dar lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña NPS - 21712

Identificación:

Fabricante: Chromagen.
Familia: Chromagen CR 10 DS8, Chromagen CR 10 S8 y Chromagen CR 12 S8.
Nombre comercial: Chromagen CR 10 DS8.
Tipo de captador: Solar plano.
Año de producción: 2006.

Dimensiones:

Longitud: 1910 mm.
Ancho: 1080 mm.
Altura: 90 mm.
Área de apertura: 1,87 m².
Área de absorbedor: 1,77 m².
Área total: 2,06 m².

Especificaciones generales:

Peso: 8 kg.
Fluido de transferencia de calor: Agua.
Presión de funcionamiento Máx.: 1.000.000 Pa.

2. Modelo con contraseña NPS - 21812

Identificación:

Fabricante: Chromagen.
Familia: Chromagen CR 10 DS8, Chromagen CR 10 S8 y Chromagen CR 12 S8.
Nombre comercial: Chromagen CR 10 S8.
Tipo de captador: Solar plano.
Año de producción: 2006.

Dimensiones:

Longitud: 1090 mm.
Ancho: 2190 mm.
Altura: 90 mm.
Área de apertura: 2,17 m².
Área de absorbedor: 2,14 m².
Área total: 2,20 m².

Especificaciones generales:

Peso: 43 kg.
Fluido de transferencia de calor: Agua glicolada.
Presión de funcionamiento Máx.: 6 atm.

3. Modelo con contraseña NPS - 21912

Identificación:

Fabricante: Chromagen.
Familia: Chromagen CR 10 DS8, Chromagen CR 10 S8 y Chromagen CR 12 S8.
Nombre comercial: Chromagen CR 12 S8.
Tipo de captador: Solar plano.
Año de producción: 2006.

Dimensiones:

Longitud: 1260 mm.

Ancho: 2185 mm.

Área de apertura: 2,58 m².

Área de absorbedor: 2,46 m².

Área total: 2,75 m².

Especificaciones generales:

Peso: 42,6 kg.

Fluido de transferencia de calor: Agua + glicol.

Presión de funcionamiento Máx.: 12 bar.

Resultados de ensayo para el modelo de menor tamaño de la familia:

Modelo: Chromagen CR 10 DS8.

Familia: Chromagen CR 10 DS8, Chromagen CR 10 S8 y Chromagen CR 12 S8.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

η_0	0,7296	
a_1	2,5145	W/m ² K
a_2	0,0380	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura.		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1000 W/m ²
10	491,60	900,91	1310,21
30	340,72	750,02	1159,32
50	132,98	542,28	951,59

Resultados de ensayo para el modelo de mayor tamaño de la familia:

Modelo: Chromagen CR 12 S8.

Familia: Chromagen CR 10 DS8, Chromagen CR 10 S8 y Chromagen CR 12 S8.

Los parámetros técnicos de rendimiento según EN 12975-2, artículo 6.3:

Referente a la superficie de la apertura „a”:

$F'(\tau\alpha)_{en}$	0,81
$K_{\theta,d}$	1,0
c_1	3,7 W/m ² K
c_2	—
c_5	8337 J/m ² K

Madrid, 18 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Energía, P. D. de firma (Resolución de 12 de enero de 2012), la Subdirectora General de Planificación Energética y Seguimiento, María Sicilia Salvadores.